ISSN 0326-256

CENSO 2021

DEL CINTURON HORTICOLA DE ROSARIO

Centro Regional INTA Santa Fe - Estación Experimental Agropecuaria Oliveros - AER Arroyo Seco

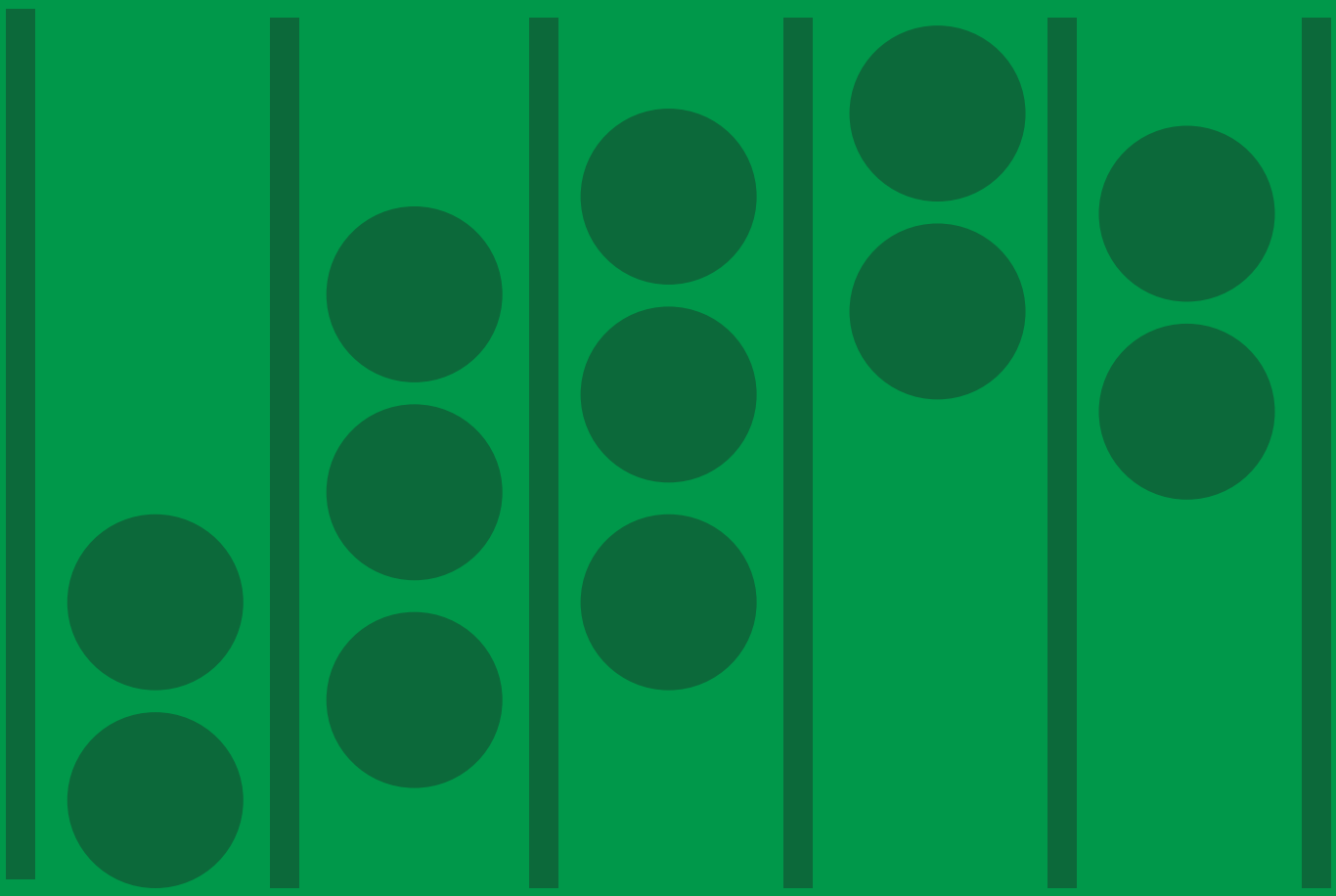

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Economía Argentina

CENSO 2021

DEL CINTURON HORTICOLA DE ROSARIO

Centro Regional INTA Santa Fe - Estación Experimental Agropecuaria Oliveros - AER Arroyo Seco

Autores:
Ing. Agr. (Esp.) María Cristina Mondino
Ing. Agr. (Mg.) Rodolfo Grasso
Ing. Agr. David Balaban
Ing. Agr. (Mg.) Mauricio Ortiz Mackinson

Colaboradores:
Ing. Ftal. Francisco Cardozo
Ing. Agr. Rodolfo Timoni
Ing. Agr. Eduardo Vita Larrieu

Censistas:
Ing. Agr. Renata Luna
Sr. Nahuel Martínez
Ing. Agr. Fernando Meloni
Ing. Agr. Juan Carlos Perezzutti
Ing. Agr. Stefanía Piaggio
Ing. Agr. María Elisa Ross
Ing. Agr. Danisa Samardich
Ing. Agr. Diego Stadler

PIT 2019-R-61.I153-001
"Innovación tecnológica y organizacional
para el abordaje del territorio urbano rural"

Proyecto Local 2019-61.PL 317-001
"Relevamiento y caracterización del Sector Hortícola
de la Provincia de Santa Fe"

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ministerio de Economía
Argentina

CENSO 2021

DEL CINTURON HORTICOLA DE ROSARIO

Otras instituciones participantes

Facultad de Ciencias Agrarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Municipalidades

Municipalidad de Rosario

Comunas

Mercados

INTA Arroyo Seco
San Martín 528 (2128) Arroyo Seco. Santa Fe. Argentina.
Tel/fax (03402) 426439

Facultad de Ciencias Agrarias- UNR - Cátedra de Horticultura
horticulturafca@gmail.com
www.fcagr.unr.edu.ar

Diseño de tapa y diagramación

ABDG - alejandrobussi@gmail.com

Prólogo

La presente publicación forma parte de una secuencia iniciada en el año 2001, con otras similares en 2008, 2012, y la actual en 2022. Los censos que allí se detallan, no solo permitieron relevar datos cuantitativos y cualitativos, sino también observar la evolución y tendencias del Cinturón Hortícola de Rosario en dicho período de tiempo.

El detalle de este relevamiento no es posible encontrarlo en otros espacios, y es de valiosa importancia a la hora de visualizar las futuras acciones de innovación y desarrollo en estos territorios. Así mismo, aporta una sólida información de base que puede ser utilizada por otras organizaciones públicas y privadas a la hora de definir sus acciones en el sector.

Destaco el gran trabajo interinstitucional que fue necesario para llevar adelante la tarea. Es por ello el agradecimiento a los profesionales de la Cátedra de Horticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR, al personal de los Municipios y Comunas participantes, a los Mercados Concentradores y a nuestra gente de INTA. Un agradecimiento especial a los productores, pues sin su valiosa colaboración no hubiera sido posible esta publicación.

Nos queda el desafío, junto a otros actores públicos y privados del sector, de diseñar acciones que permitan mejorar la competitividad sistémica del sector con productos de calidad e inocuidad, en armonía con el ambiente y aportando a la generación de empleos formales.

Ing. Agr. Alejandro Longo
Director Regional INTA Santa Fe

Índice general

Censo del Cinturón Hortícola de Rosario

Introducción 6

Materiales y métodos 7

Resultados y discusión 9

Resumen de resultados 25

Conclusiones 26

Bibliografía 27

Introducción

En el contexto mundial, la horticultura tiene una importancia destacada dentro de la producción de origen agropecuario. Es una actividad de vital importancia en las comunidades como proveedora de alimentos, además de generadora y dinamizadora de empleo.

En Argentina la producción de hortalizas se realiza en casi todo su territorio debido a la diversidad de climas que posee, lo cual hace posible el cultivo de la mayoría de las especies. Esta condición permite producir la mayor parte del año en distintas regiones, lográndose una oferta razonable para atender la demanda de la población, a lo largo de todo su territorio.

Sin embargo, la producción comercial que abastece a los principales centros urbanos de consumo se localiza en determinadas regiones. Tradicionalmente la horticultura se ubicó alrededor de los centros poblados formando los "Cinturones verdes" que aún hoy persisten generando un importante volumen de producción. Éstos se han desarrollado por sus condiciones agroecológicas adaptadas para cada especie hortícola y sobre la base de ventajas competitivas comerciales obtenidas a partir de su cercanía al mercado, infraestructura, tecnología disponible y la presencia de productores con conocimientos sobre la producción de estos cultivos.

El ***objetivo*** del presente trabajo fue relevar la población de productores, así como sus variables de producción, en el área del Cinturón Hortícola de Rosario.

La provincia de Santa Fe fue históricamente una provincia productora de hortalizas contando con tres Cinturones Hortícolas situados en la cercanía de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Reconquista. Posee una producción muy diversificada y cuenta con tres mercados concentradores que abastecen a una gran área de influencia y gran cantidad de consumidores.

El Cinturón Hortícola de Rosario es una zona muy importante, no sólo productivamente sino principalmente en cuanto a la comercialización, ya que abastece a más de dos millones de habitantes de la región.

Para llevar adelante acciones en el Sector, en primer lugar, es necesario contar con información cuali y cuantitativa actualizada. El Censo es una metodología adecuada para el logro de este objetivo. Así se cuenta con los Censos del Cinturón Hortícola de Rosario del año 2001 ajustado al año 2003, Censo 2008, Censo 2012 y el presente trabajo.

Contar con este tipo de información también es útil para contribuir a la toma de decisiones en los ámbitos de desarrollo político y económico, no solo a nivel zonal sino también regional.

El presente trabajo fue financiado mediante el Proyecto Local de INTA 2019-61 PL.317-001 denominado "Relevamiento y caracterización del Sector Hortícola de la Provincia de Santa Fe" y contó con la participación del Mercado Cooperativo de Productores de Rosario, el Mercado de Fisherton de Rosario, el Mercado de Productores y Abastecedores de Santa Fe, las Comunas de Alvear, General Lagos, Fighiera, Soldini y las Municipalidades de Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, Arroyo Seco, Rosario y Pérez, a través del trabajo de sus profesionales ingenieros agrónomos.

Se enmarca además en la estrategia de trabajo que el INTA lleva adelante a través de la plataforma de innovación territorial del periurbano, donde se busca articular las capacidades de los actores locales en la resolución de problemáticas comunes. Es así como la producción hortícola cobra un rol sumamente necesario en el abastecimiento alimentario de forma segura y sustentable, para lo cual este diagnóstico facilita herramientas imprescindibles en la mejora del sistema.

El objetivo fue relevar la población de productores, así como sus variables de producción y comercialización, en el área del Cinturón Hortícola de Rosario.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo el relevamiento se confeccionó una encuesta en base a otras utilizadas por el equipo de trabajo para censos anteriores, a la cual se le incorporaron nuevos parámetros que resultaban de interés en función de la situación actual de la actividad hortícola. La misma fue realizada entre profesionales del INTA y la Cátedra de Horticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR y comprendió:

- Datos del productor: edad, antigüedad en la producción, lugar de nacimiento, nivel educativo y residencia.
- Registros (RENSPA, RUPP, ReNAF)
- Superficie por productor por departamento, por localidad, por actividad desarrollada y por tipo de tecnología utilizada en la producción.
- Régimen de tenencia de la tierra.
- Autopercepción del productor acerca de su forma de producción, causas y opinión del censista.
- Tipo de riego utilizado y superficie de cada uno.
- Fuente de agua para distintos usos.
- Cantidad de tractores, antigüedad y potencia media por hectárea.
- Mano de obra, cantidad, modalidad, origen y sexo.
- Utilización de registros de actividades productivas.

• Transporte: tipo, propiedad, habilitaciones ASSAI o SENASA.

• Forma de manejo del sistema productivo.

• Manejo de productos fitosanitarios: receta, almacenamiento, equipos de aplicación y de protección personal.

• Instalaciones para el personal y acondicionamiento de la mercadería.

• Manejo de animales domésticos y de trabajo.

• Realización de análisis de suelo, agua y enmiendas.

• Asesoramiento técnico.

• Cultivos: superficie, rendimiento, sistema de producción, forma de inicio del cultivo.

• Modalidad y destino de comercialización.

Para llevar a cabo el relevamiento se invitó a participar a las distintas Comunas y Municipios del Cinturón Hortícola de Rosario (Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Pueblo Esther, General Lagos, Arroyo Seco, Fighiera, Soldini y Pérez). Las mismas brindaron su colaboración a través del trabajo de sus profesionales Ingenieros Agrónomos que se desempeñaron como censistas en cada zona. Es decir que los encuestadores fueron colaboradores seleccionados, pertenecientes a los Municipios y Comunas de la región involucrados en la producción hortícola, dado que se consideró de importancia el conocimiento del tema y del territorio, para llevar a cabo un relevamiento más ajustado a la realidad, aunque sin perder objetividad.

Una vez que la encuesta fue consensuada y se identificaron los profesionales participantes de las distintas instituciones, se brindó una capacitación a los mismos para contar con un criterio común de todos los participantes.

La identificación de los productores y su localización se realizó en base a datos de censos anteriores, sumado al conocimiento del territorio por parte de los autores y encuestadores.

Se realizó el censo a todos aquellos productores que incluían la producción de hortalizas en su sistema productivo, con destino de la comercialización, en cualquiera de sus modalidades. La unidad de análisis fue la explotación agropecuaria que posee como actividad la producción hortícola. Estas unidades productivas podían ser de lote único o estar integradas por más lotes productivos independientemente de la forma de tenencia de la tierra.

Las encuestas se realizaron mediante entrevistas directas a campo, en forma anónima, no pudiendo imputar ninguno de los datos obtenidos con algún productor en particular.

El área encuestada correspondió a los departamentos Rosario, Constitución, San Lorenzo y un productor del departamento San Jerónimo. Si bien este último departamento nunca fue considerado dentro del Cinturón Hortícola de Rosario, las características del productor encuestado en cuanto al destino de la producción y socioeconómicas es un argumento importante para incorporarlo al mismo.

El período de relevamiento corresponde desde enero a diciembre del 2021.

Los cultivos de arveja y lenteja, por definición son hortalizas, pero no fueron considerados en el presente trabajo ya que la tecnología de producción, como de comercialización los asemeja más a las producciones extensivas. Sí fue incorporado el cultivo de arveja con destino a consumo en fresco e industria del congelado.

Una vez completada la encuesta, los censistas procedieron a la geolocalización del establecimiento y posteriormente cada una de ellas fue volcada a un mapa satelital.

Para realizar el procesamiento de la información se creó una base de datos que permitió ordenar y clasificar las variables identificadas, como así también que esta información pueda ser utilizada en relevamientos posteriores, de manera de sistematizarla, y donde sea posible la selección de muestras por estratos de grupos de productores.

Resultados y discusión

3.1. Productores por localidad, departamento y superficie total.

El número de productores totales encuestados fue de 205. Si lo comparamos (Figura 1) con los censos anteriores 1994 (276), 2001 (213), 2008 (183) y 2012 (176), en la actualidad existen un 26% menos de productores que hace 27 años, un 4% menos que hace 20 años, un 12% más que hace 13 años y 17% más que en el último censo.

La edad promedio de los productores censados fue de 49 años y la antigüedad promedio en la producción se ubicó en los 27 años. El nivel educativo alcanzado fue 61% para primario completo y 29% secundario completo. En relación al lugar de nacimiento, el 28% corresponden a Rosario, 26% de diferentes localidades de Bolivia y los restantes se reparten entre 22 localidades de 6 provincias de Argentina.

1 Figura 1. **Número de productores para cada año censado.**

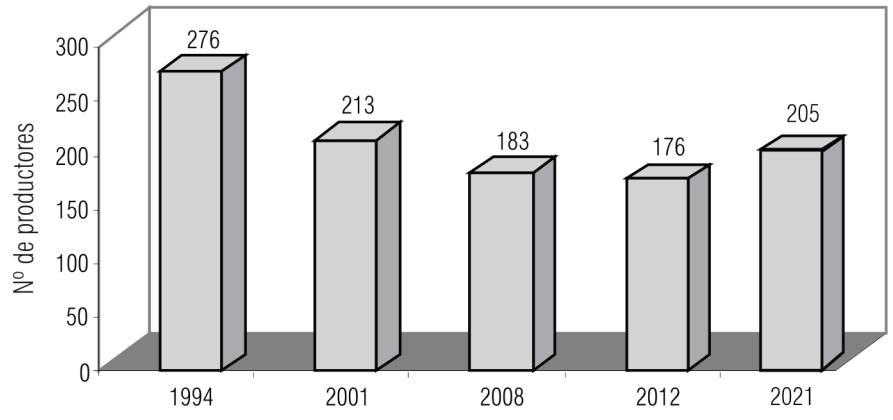

El 52% de los productores vive en el campo. Con respecto al censo 2012 se evidencia un aumento (4%) de productores que residen en el campo.

En las Tablas 1 y 2 se observa un predominio del Departamento Rosario, con más del 96% de los productores y 72% de la superficie total.

En la Figura 2, a continuación, se observa la distribución geográfica de los productores censados obtenida por geoposicionamiento del establecimiento al momento de la entrevista.

En la Tabla 2 se muestra la superficie total trabajada (6.470 ha), sin discriminar por actividad. La misma representa un aumento del 28% respecto al 2012 (5.043 ha).

Tabla 1. Número de productores encuestados por departamento y localidad.

Departamento	Localidad	Productores	Total	Porcentaje
Rosario	Rosario	31	198	96,59
	V. G. Gálvez	31		
	Arroyo Seco	30		
	Soldini	22		
	Pérez	19		
	Pueblo Esther	17		
	Alvear	16		
	Fighiera	15		
	General Lagos	11		
	Ibarlucea	2		
	Funes	1		
	Cnel. Bogado	1		
	Cnel Domínguez	1		
	Albarellos	1		
Constitución	Villa Constitución	1	5	2,44
	Empalme V.C.	1		
	Pavón	2		
	Theobald	1		
San Lorenzo	Timbúes	1	1	0,49
San Jerónimo(*)	Barrancas	1	1	0,49
Total		**205**	**205**	**100**

(*) Sólo se relevó un productor, por las características del mismo referidas a las condiciones de cultivo, presencia en el mercado, etc.

Tabla 2. Superficie total trabajada por departamento.

Departamento	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Rosario	4.669	72,16
Constitución	1.601	24,74
San Lorenzo	100	1,55
San Jerónimo	100	1,55
Total	**6.470**	**100**

2 **Figura 2. Geolocalización de los establecimientos censados.**

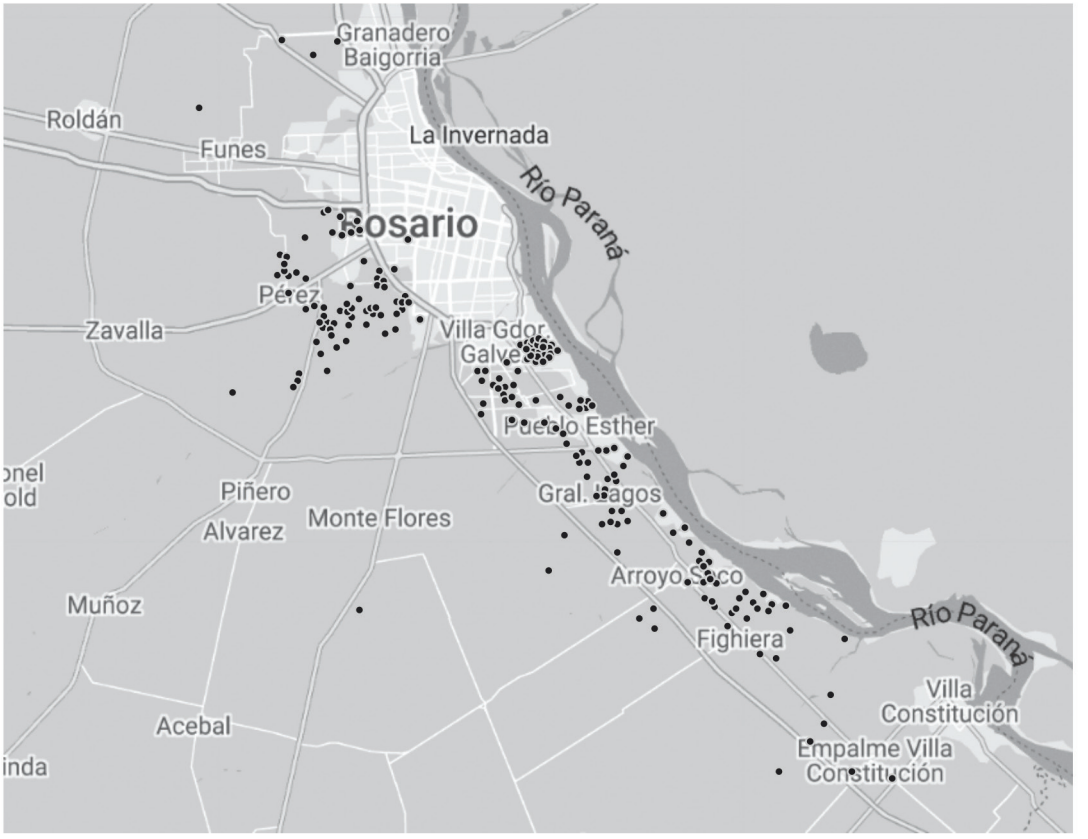

3.2. Superficie destinada por actividad

La superficie destinada a hortalizas (Tabla 3) fue de 2.929 ha, lo que representa un 45% del total de la superficie trabajada (6.470 ha). Comparado con el censo 2012 (2.485 ha), representa un incremento del 18% de la superficie destinada a horticultura.

La producción bajo invernadero representa un 1% de la superficie destinada a horticultura (31 ha), con una reducción del 37% respecto al 2012 (49 ha). Son 21 los productores que cultivan bajo invernadero y de ellos el 14% (3 productores) poseen el 79% de la superficie cubierta. Dentro de los que cultivan bajo invernadero, 3 utilizan la tecnología del cultivo sin suelo (hidroponia), en una superficie total de 0,28 ha (Tabla 4).

Cabe destacar el crecimiento de la producción bajo media sombra, que representa 2% de la superficie hortícola (51 ha) con 42 productores; solo 10 productores utilizaban esta tecnología en 28 ha en el 2012.

Es importante también mencionar la utilización de manta flotante (20 ha) para protección de cultivos en el período invernal.

Según el Censo Nacional Agropecuario 2018 del INDEC, se registraron 139.586 ha de cultivos hortícolas a nivel nacional, es decir que la superficie de Cinturón Hortícola de Rosario representa el 2% del total.

3 Tabla 3. **Superficie por actividad desarrollada.**

Actividad	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Horticultura	2.929	45,26
Agricultura	2.418	37,37
Ganadería	944	14,59
Fruticultura	15	0,23
Floricultura	4	0,06
Otro*	161	2,49
Total	**6.471**	**100**

(*) Otros incluye cultivo de pasturas y lotes desocupados.

4 Tabla 4. **Superficie hortícola discriminada por tecnología utilizada.**

Tecnología hortícola	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Aire libre	2.825	96,3
Media sombra	51	1,8
Invernadero	31	1,1
Manta flotante	20	0,7
Túnel bajo	2	0,1
Total	**2.929**	**100**

3.3. Superficie hortícola promedio por productor y número de parcelas.

En las localidades del departamento Rosario, se encuentran los establecimientos más pequeños. La superficie promedio por productor es de 14,3 ha (Tabla 5), siendo un valor muy similar al censo 2012 (14,1 ha promedio por productor).

5 Tabla 5. **Número de productores y superficie promedio hortícola por departamento.**

Departamento	Productores	Superficie promedio (ha)
Rosario	198	11,9
Constitución	5	87,8
San Lorenzo	1	100,0
San Jerónimo	1	16,4
Media (*)	**205**	**14,3**

(*) Surge de dividir las 2.929 ha por los 205 productores.

Sin embargo, si analizamos por localidades (Tabla 6), las más alejadas a la ciudad de Rosario presentan superficies medias mayores aún dentro del mismo departamento debido a la producción de cultivos semi extensivos (papa y/o cultivos con destino industrial).

Como se observa en la Tabla 7, la mayoría de los productores trabaja sólo una parcela (79%), entendiendo por parcela a cada lote de producción hortícola con distinta ubicación.

6 **Tabla 6. Superficie total, número de productores y superficie media por establecimiento de cada localidad.**

Departamento	Localidad	Superficie (ha)	Productores (N°)	Superficie media (ha)
Rosario	Rosario	189,10	31	6,10
	Villa Gobernador Gálvez	176,00	31	5,68
	Arroyo Seco	544,15	30	18,14
	Soldini	131,00	22	5,95
	Pérez	67,25	19	3,54
	Pueblo Esther	138,00	17	8,12
	Alvear	142,50	16	8,91
	Fighiera	571,00	15	38,07
	Gral. Lagos	238,00	11	21,64
	Ibarlucea	14,60	2	7,30
	Funes	0,15	1	0,15
	Coronel Bogado	65,00	1	65,00
	Coronel Domínguez	2,50	1	2,50
	Albarellos	94,00	1	94,00
Constitución	Villa Constitución	101,00	1	101,00
	Empalme Villa Constitución	78,00	1	78,00
	Pavón	236,00	2	118,00
	Theobald	24,00	1	24,00
San Lorenzo	Timbúes	100,00	1	100,00
San Jerónimo*	Barrancas	16,40	1	16,40
Total		**2.928,65**	**205**	

(*) Sólo se relevó un productor, por las características del mismo referidas a las condiciones de cultivo, presencia en el mercado, etc.

7 **Tabla 7. Número de parcelas trabajadas por productor.**

Número de parcelas	Productores	Porcentaje (%)
1	162	79,02
2	23	11,22
3	8	3,90
4	3	1,46
5	2	0,98
6	2	0,98
7	1	0,49
8	2	0,98
9	1	0,49
10	1	0,49
Total	**205**	**100**

3.4. Tenencia de la tierra.

Con respecto a la tenencia de la tierra (Tabla 8), un 36% de los productores son propietarios, cifra considerablemente menor que en los censos anteriores (65% en 2001, 73% en 2008 y 55% en 2012).

Tabla 8. Régimen de tenencia de la tierra (en base a la superficie total).

Régimen	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Propiedad	2.322	35,89
Arrendamiento	4.098	63,34
Otras	50	0,77
Total	**6.470**	**100**

3.5. Fuente y uso del agua.

En la Tabla 9 se muestra el porcentaje de productores para cada fuente y uso del agua. Se puede observar, que el pozo cerrado es la fuente de agua más utilizada en todos los casos.

3.6. Tipo de riego.

En la Tabla 10 se visualiza la superficie por tipo de riego. El 46% de los productores riega por aspersión; este valor es debido principalmente a su utilización en el cultivo de papa y en aquellos con destino a industria. Comparado con el censo 2012 (703 ha), se observa un incremento del riego por aspersión y una disminución de las hectáreas en secano y regadas por goteo.

Tabla 10. Superficie por tipo de riego utilizado.

Tipo de riego	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Aspersión	1.357	46,33
Surco	1.063	36,29
Secano	387	13,21
Goteo	122	4,17
Total	**2.929**	**100**

Tabla 9. Fuente y uso del agua.

Uso del agua	Pozo abierto*	Pozo cerrado	Red	Cosecha de lluvia	Curso de agua	Mixto
Riego	9,76	87,80	0,00	1,46	0,98	0,00
Refrescado de mercadería	7,60	91,23	1,17	0,00	0,00	0,00
Aplicación de productos	8,67	90,31	0,51	0,51	0,00	0,00
Consumo humano	4,19	81,68	13,09	0,52	0,00	0,52

*El pozo abierto es aquel que tiene una boca de gran diámetro y fue excavado a mano.

3.7. Tractores y potencia.

La cantidad de tractores promedio afectados a la producción es de 1,9 por establecimiento y la potencia promedio por tractor es de 70,69 HP (Tabla 11), datos muy similares a los registrados en el censo 2012. La antigüedad promedio es de 42 años, siendo el modelo más antiguo del año 1941 y el más actual de 2020.

11 **Tabla 11. Cantidad de tractores y potencia promedio.**

Parámetro	Cantidad	Unidad
Tractores promedio por establecimiento	1,9	-
Potencia promedio por establecimiento	131	HP
Potencia promedio por tractor	71	HP
Potencia por hectáreas totales	4	HP

3.8. Características del vehículo utilizado para el transporte de la producción

En la Tabla 12 se puede observar que el 46% de los productores cuenta con vehículo propio para el transporte de la mercadería, representando un aumento del 7% con respecto al censo 2012.

12 **Tabla 12. Propiedad del transporte.**

Transporte	Porcentaje (%)
Propio	45,50
Contratado o del consignatario	54,50

En cuanto al tipo de transporte predomina el camión con un 69% (Tabla 13).

13 **Tabla 13. Tipo de transporte.**

Tipo de transporte	Porcentaje (%)
Camión	68,78
Camioneta	26,83
Motocarro	0,98
Sin transporte	3,41

El 51% del transporte posee carrocería cubierta o cerrada (Tabla 14), solamente un 10% es refrigerado.

14 **Tabla 14. Características del transporte.**

Característica	Porcentaje (%)
Con carrocería cubierta o cerrada	50,76
Con carrocería abierta	39,09
Refrigerado	10,15

El 57% de los transportes (Tabla 15) no posee ningún tipo de habilitación. Para transportar productos hortícolas se deben cumplir con requisitos exigidos a nivel provincial y nacional.

15 **Tabla 15. Tipo de habilitación del transporte.**

Tipo de habilitación*	Porcentaje (%)
ASSAI	40,49
SENASA	19,51
Sin habilitación	57,42

ASSAI: Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.
SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
*En algunos casos el mismo vehículo puede contar con ambas habilitaciones.

3.9. Uso de frío en el establecimiento y en el transporte.

En la Tabla 16 se evidencia un muy escaso uso de la tecnología de frío tanto en el establecimiento (17 productores) como en el transporte (20 productores). Si bien los valores siguen siendo bajos, la refrigeración en el transporte con respecto al censo 2012 aumentó un 8%.

Tabla 16. Utilización de la tecnología de frío.

Frío	Porcentaje (%)
Frío en el establecimiento (cámara)	8,29
Frío en el transporte	10,15

3.10. Mano de obra.

Se censaron 936 operarios en los 205 establecimientos, arrojando un promedio de 0,32 operarios por hectárea. El 14% son mujeres. En cuanto al tipo de mano de obra (Tabla 17), la mediería descendió de 45% en 2012 a 7%.

Tabla 17. Tipo de mano de obra.

Tipo de mano de obra	Porcentaje (%)
Familiar*	30,24
Peón / Asalariado	26,39
Golondrina**	25,11
Mediería***	7,16
Jornalero o por día de trabajo	6,30
Tantero o por objetivo de trabajo	4,81

*Por mano de obra familiar se hace referencia a la participación del proceso productivo de trabajadores que tienen vínculos de parentesco estrecho con el productor.
**Golondrina o temporarios, son personas que migran a otras provincias para desempeñarse en los establecimientos hortícolas en tareas específicas y por tiempo determinado, por ejemplo cosecha.
***Mediería es una relación de producción donde las partes se distribuyen aspectos financieros, laborales y técnicos, asumiendo riesgos y costos, distribuyendo los beneficios en proporciones acordadas.

En la Tabla 18 se muestran las distintas procedencias de los operarios, predominando la provincia de Santa Fe con un 41% y Santiago del Estero con 25%. Cabe destacar que un 21% proviene de otros países como Bolivia.

Tabla 18. Procedencia de la mano de obra.

Procedencia	Porcentaje (%)
Argentina	**78,64**
Santa Fe	40,60
Santiago del Estero	25,00
Salta	7,59
Jujuy	2,56
Formosa	0,96
Corrientes	0,75
Buenos Aires	0,64
Chaco	0,43
Misiones	0,11
Bolivia	**21,15**
Perú	**0,21**

3.11. Autopercepción.

En este punto se les consultó a los productores cómo se percibían con respecto a su modalidad de producción y se contrastó con la opinión del censista en base a sus conocimientos. En la Tabla 19 se muestran los porcentajes calculados en función de la superficie hortícola en cada una de las modalidades.

Tabla 19. Autopercepción con respecto a la modalidad de producción y opinión del censista.

Autopercepción	Opinión del productor (%)	Opinión del censista (%)
Convencional	40,01	73,21
Transición a las BPA	46,69	23,63
BPA	9,78	0,00
Transición a la agroecología	1,48	1,18
Agroecología	1,99	1,94
Transición a la producción orgánica	0,01	0,01
Producción orgánica	0,04	0,04
Total	**100**	**100**

Entre las causas más frecuentes como justificación de la autopercepción en cuan-

to a la modalidad de producción elegida, se encuentran el estilo de vida (tradición), ordenanzas vigentes y seguridad en la producción. En un 63% de los casos no se requirió explicar a los productores a qué se refería cada modalidad de producción.

3.12. Manejo de los cultivos.

El 93% de los productores (190) utiliza algún tipo de enmienda, siendo la más empleada la cama de pollo sin compostar (Tabla 20).

Tabla 20. Porcentaje del total de productores que utiliza cada tipo de enmienda.

Tipo de enmienda	Porcentaje (%)
Materia orgánica semidescompuesta	2,88
Cama de pollo compostada	29,33
Cama de pollo sin compostar	54,81
Abono compuesto / Lombricompuesto	1,92
Enmienda orgánica compostada	5,77
Enmienda orgánica sin compostar	2,40
Enmienda no orgánica	2,88

El 97% de los productores utiliza fertilizantes en sus cultivos, siendo los más frecuentes los de síntesis química sobre los biológicos comerciales o de elaboración propia.

Teniendo en cuenta otras prácticas de manejo, el 6% de los establecimientos realiza cultivos de cobertura y el 6% emplea abonos verdes. Por otro lado, el 91% de los productores rota sus cultivos.

Como se observa en la Tabla 21, el 69% de los productores utiliza insumos de síntesis química (insecticidas y fungicidas) para la protección de cultivos.

Tabla 21. Insumos para la protección de cultivos (insecticidas y fungicidas).

Insumos	Porcentaje (%)
Biológicos comerciales	18,30
Biológicos de fabricación propia	12,77
Químicos	68,94

El control de malezas se efectúa a través de métodos manuales, mecánicos y químicos, con similar proporción de uso (Tabla 22).

Tabla 22. Control de malezas.

Control de malezas	Porcentaje (%)
Manual	35,74
Mecánico	33,79
Químico	30,47

En la Tabla 23 se listan distintas prácticas de manejo, el número de productores que las emplean y el porcentaje que representan del total encuestados.

Tabla 23. Prácticas de manejo, número de productores y porcentaje.

Práctica de manejo	Productores (N°)	(%)
Solarización / Biofumigación	2	0,98
Plantas trampa / Repelentes	7	3,41
Franjas de biodiversidad	15	7,32
Trampas o cebos	5	2,44
Liberación de benéficos	0	0,00
Mulching o cobertura de suelo plástico	8	3,90
Mulching o cobertura de suelo orgánico	4	1,95
Ocupación de espacios o nichos ecológicos	6	2,93

3.13. Aspectos relacionados al cumplimiento de las Buenas Prácticas Hortícolas.

En la Tablas 24 a 27 se describen aspectos censados relacionados a los puntos de cumplimiento obligatorios de las Buenas Prácticas Hortícolas.

Con respecto al asesoramiento técnico profesional, el 37% de los productores cuentan con Ingeniero Agrónomo en sus establecimientos.

Tabla 24. Depósito de fitosanitarios, elementos de protección personal, equipos de aplicación, registros de aplicaciones, etiquetado y documentación.

Varios	(%)
Depósito de almacenamiento	
Posee depósito exclusivo de productos fitosanitarios	51,22
Uso de elementos de protección personal	
Mameluco	12,20
Botas	84,88
Guantes	61,76
Máscara	28,78
Antiparras	14,63
Uso de equipos de/para aplicación	
Barra pulverizadora	1,95
Mochila manual	78,54
Mochila a motor	3,41
Pulverizador de arrastre o autopropulsado	34,15
Aplicaciones	
Registra	20,98
Realiza receta de aplicación	15,61
Trazabilidad	
Etiqueta según legislación	7,80
Registros*	
RENSPA	32,68
RUPP	40,49
ReNAF	10,24
No posee ningún registro	46,77

*Cabe aclarar que el mismo productor puede tener más de un tipo de registro.
RENSPA: Registro Nacional Sanitarios de Productores Agropecuarios, RUPP: Registro Único de Producciones Primarias; ReNAF: Registro Nacional de la Agricultura Familiar.

En la Tabla 24, se detallan los aspectos consultados en cuanto al uso y manejo de fitosanitarios, etiquetado de la mercadería y registros. Los porcentajes indican la cantidad de productores que poseen el ítem consultado.

En la Tabla 25 se detallan algunas de las instalaciones censadas en los establecimientos, tanto para el uso del personal como para lavado, refrescado y refrigerado de las hortalizas.

En la Tabla 26 se muestran los porcentajes de productores que realizan análisis de agua, suelo y enmiendas.

Tabla 25. Instalaciones en los establecimientos.

Instalaciones	Porcentaje (%)
Para el personal	
Baño	43,90
Lavamanos	29,27
Para lavado y refrescado de hortalizas	
Pileta	72,68
Aspersión de agua	40,98
Cámara frigorífica	8,29
Hidrocooling	0,00

Tabla 26. Análisis y control.

Control	Porcentaje (%)
Análisis de agua	25,85
Análisis de suelo	16,59
Análisis de enmiendas	0,49

Tabla 27. Animales en los establecimientos.

Animales	Porcentaje (%)
Establecimientos que emplean animales de trabajo	12,68
Establecimientos que evitan el ingreso de animales domésticos	37,75

3.14. Inicio del cultivo.

El 62% del total de cultivos relevados, se inicia por siembra de asiento y el 38% por trasplante (Tabla 28).

Tabla 28. Porcentaje de cultivos iniciados por siembra de asiento o por trasplante.

Inicio del cultivo	Porcentaje (%)
Siembra de asiento	61,57
Trasplante	38,43

En cuanto al origen de la semilla utilizada (Tabla 29), el 17% es de producción propia y el 83% es comprada.

Tabla 29. Origen de la semilla utilizada.

Origen de la semilla	Porcentaje (%)
Semilla propia	17,33
Semilla comprada	82,63
Semilla comprada	0,04

El 97% de los productores (199) utiliza plantines con cepellón, esto representa un 27% más que 2012. En cuanto a las especies donde más se utiliza esta tecnología figuran, brasicáceas (brócoli, repollo y coliflor), lechuga, puerro y cebolla de verdeo.

Dentro de los horticultores que comienzan sus cultivos por trasplante (Tabla 30), el 26% produce sus propios plantines mientras que un 74% los compra.

Tabla 30. Origen de los plantines.

Origen de los plantines	Porcentaje (%)
Plantines propios	26,11
Plantines comprados	73,89

3.15. Superficie, número de productores y tecnología utilizada para cada cultivo.

De la Tabla 31, surge que la superficie de hortalizas cultivadas es de 3.709 ha, aumentando un 9% con respecto a las 3.407 ha registradas en el censo 2012. La superficie total de hortalizas cultivadas es mayor que la dedicada a horticultura (2.929 ha) ya que, en la misma superficie, en algunos casos, se realizan más de un cultivo al año. El índice de utilización de la tierra es de 1,27 ha/año. Éste es menor si lo comparamos con los censos de los años 2001 (1,48 ha/año), 2008 (1,30 ha/año) y 2012 (1,37 ha/año).

Mientras algunas especies no presentaron diferencias importantes en la superficie cultivada con respecto al censo 2012, tales como alcaucil, remolacha y cebolla de verdeo, otras disminuyeron como brócoli (52%), coliflor (50%), espinaca (27%) y acelga (23%), entre las que aumentaron se encuentra papa (40%), perejil (37%), choclo (32%) y rúcula (28%).

Algunas especies son cultivadas por numerosos productores, como acelga, lechuga, rúcula, remolacha, espinaca, cebolla de verdeo, repollo y radicheta, en orden de importancia.

La superficie total dedicada a industria creció un 17% comparada con el 2012, pasando de 892 ha a 1.076 ha. También se registraron diferencias en la superficie destinada por cultivo, en la incorporación de nuevas especies (kale) y en el número de productores que creció de 36 a 48. El orden de importancia en base a la superficie se mantiene igual al censo 2012. La superficie de cultivos industriales representa un 29% del total destinada a hortalizas.

31 **Tabla 31. Superficie y número de productores para cada cultivo.**

Cultivo	Sup. (ha)	Productores
Papa	1.126	32
Fresco	*1.080*	*28*
Industria	*46*	*4*
Choclo	336	14
Fresco	*86*	*7*
Industria	*250*	*7*
Perejil	343	68
Fresco	*27*	*60*
Industria	*316*	*8*
Lechuga	298	126
Fresco	*293*	*123*
Industria	*5*	*3*
Acelga	248	148
Fresco	*209*	*142*
Industria	*39*	*6*
Espinaca	237	108
Fresco	*100*	*102*
Industria	*137*	*6*
Arveja	199	4
Fresco	*2*	*1*
Industria	*197*	*3*
Rúcula	138	122
Fresco	*122*	*120*
Industria	*16*	*2*
Remolacha	102	109
Repollo	79	92
Fresco	*75*	*91*
Industria	*4*	*1*
Zapallito	68	79
Brócoli	72	77
Fresco	*66*	*75*
Industria	*6*	*2*
Cebolla de verdeo	59	96
Chaucha	91	11
Fresco	*36*	*8*
Industria	*55*	*3*
Radicheta	47	81
Fresco	*45,5*	*79*
Industria	*1,5*	*2*
Batata	46	6
Puerro	41	78
Alcaucil	34	18
Coliflor	21	45

Tabla 31. ***(Continuación)***

Cultivo	Sup. (ha)	Productores
Melón	20	16
Tomate invernadero	10	4
Hinojo	14	29
Calabaza	13	17
Berenjena	10	25
Zuchini	8	23
Apio	8	12
Espárrago	8	6
Kale	7	14
Fresco	*4*	*13*
Industria	*3*	*1*
Pimiento	6	10
Zanahoria	5	4
Tomate campo	5	18
Rabanito	3	14
Zapallo	2	3
Cardo	2	2
Escarola	1	7
Pepino	1	4
Albahaca	1	6
Haba	0,60	2
Bruselas	0,45	2
Menta	0,32	2
Berro	0,26	2
Ciboulette	0,15	1
Nabo	0,11	2
Cilantro	0,10	1
Romero	0,08	1
Sandía	0,05	1
Orégano	0,02	1
Ajo	0,01	1
Total	**3.709**	

En la Tabla 32 se detalla en porcentaje la superficie de cada cultivo discriminada por la tecnología que el productor utiliza. Las especies que no están mencionados en la tabla se realizan en su totalidad al aire libre.

32 Tabla 32. **Tecnología empleada en hortalizas, porcentaje de la superficie cultivada.**

Cultivo	Aire libre	Media sombra	invernadero	Manta flotante	Túnel bajo	Cultivo sin suelo
Acelga	98,2	0,8	1,0	-	-	-
Albahaca	50,0	-	16,7	-	-	33,3
Apio	63,3	29,2	7,5	-	-	-
Berenjena	96,0	-	4	-	-	-
Berro	50,0	-	-	-	-	50,0
Ciboulette	-	100	-	-	-	-
Espinaca	97,7	1,1	0,9	0,2	-	-
Lechuga	67,7	21,5	3,9	2,6	0,2	4,0
Menta	97,5	-	2,5	-	-	-
Pepino	87,5	12,5	-	-	-	-
Perejil	96,3	2,2	-	-	-	-
Pimiento	80,0	-	20,0	-	-	-
Radicheta	91,7	3,3	2,5	0,9	0,3	1,2
Remolacha	99,1	0,9	-	-	-	-
Romero	-	100	-	-	-	-
Rúcula	88,8	4,8	3,7	1,1	-	1,6
Tomate	72,7	11,4	15,9	-	-	-
Cebolla de verdeo	99,0	1,0	-	-	-	-
Zapallito	94,3	-	2,5	-	3,2	-

3.16. Priorización de cultivos por ingreso bruto.

Los ingresos brutos de los productos hortícolas comercializados en fresco para la región, considerando superficie censada, rendimiento promedio y precios mayoristas (precios de referencia obtenidos del Mercado Central de Buenos Aires mes de abril de 2022), son superiores a los 1.600 millones de pesos (Tabla 33). Los cultivos de mayor importancia económica, en base al total de los ingresos brutos son papa (29%), rúcula (10%), lechuga (8%) y acelga (8%).

Los ingresos brutos de los productos hortícolas con destino industria, considerando superficie censada, rendimiento promedio y precios (obtenidos de referentes calificados para el mes de abril de 2022), son superiores a los 387 millones de pesos (Tabla 34). Los cultivos de mayor importancia económica, en base al total de los ingresos brutos son: espinaca (28%), choclo (25%) y perejil (21%).

Tabla 33. Ingresos brutos de especies comercializadas en fresco.

	Cultivo	Superficie (ha)	Rendimiento (tn/ha)	Precio de venta ($/kg)	Ingresos Brutos ($)
1	Papa	1.080,0	15,00	28,51	461.926.875
2	Rúcula	122,00	6,00	211,89	155.102.667
3	Lechuga	293,00	8,00	53,28	124.881.358
4	Acelga	209,00	20,00	28,97	121.080.667
5	Repollo	75,00	25,00	36,40	68.241.319
6	Choclo	86,00	12,00	66,11	68.222.295
7	Tomate invernadero	10,23	120,00	48,15	59.108.940
8	Espinaca	100,00	8,00	71,95	57.559.259
9	Cebolla de verdeo	59,39	10,00	84,97	50.465.003
10	Brócoli	66,00	8,00	94,48	49.884.560
11	Alcaucil	33,45	8,00	161,00	43.083.600
12	Melón	20,25	15,00	133,00	40.398.750
13	Batata	46,10	20,00	43,30	39.918.685
14	Puerro	40,88	12,00	80,72	39.596.368
15	Chaucha	36,00	10,00	90,51	32.583.636
16	Zapallito	67,49	12,00	39,56	32.035.366
17	Radicheta	45,50	10,00	61,59	28.024.630
18	Remolacha	102,04	10,00	25,29	25.801.664
19	Perejil	27,00	10,00	63,99	17.278.000
20	Espárrago	7,50	5,00	432,44	16.216.667
21	Apio	7,73	25,00	65,09	12.577.814
22	Coliflor	20,55	12,00	50,02	12.335.613
23	Calabaza	12,82	20,00	36,66	9.398.366
24	Berenjena	9,85	20,00	47,67	9.390.613
25	Tomate campo	4,50	40,00	48,15	8.666.878
26	Zuchini	8,05	12,00	44,83	4.330.256

33 Tabla 33. *(Continuación)*

	Cultivo	Superficie (ha)	Rendimiento (tn/ha)	Precio de venta ($/kg)	Ingresos Brutos ($)
27	Zanahoria	5,21	20,00	30,32	3.159.381
28	Hinojo	14,28	3,50	29,60	1.479.408
29	Kale	4,00	9,00	38,41	1.382.760
30	Cardo	1,50	20,00	37,43	1.123.000
31	Menta	0,32	10,00	311,63	997.200
32	Arveja	2,00	4,00	123,92	991.376
33	Pimiento	5,80	2,00	76,61	888.712
34	Zapallo	2,14	12,0	33,81	868.116
35	Escarola	1,19	8,00	38,62	367.658
36	Rabanito	3,30	2,00	43,16	284.827
37	Haba	0,60	4,00	93,55	224.515
38	Romero	0,08	7,00	274,00	153.440
39	Pepino	0,85	3,00	44,41	113.254
40	Bruselas	0,45	1,20	160,98	86.928
41	Orégano	0,02	15,00	275,75	82.725
42	Nabo	0,11	17,00	42,54	79.543
43	Sandía	0,05	22,00	51,00	56.100
44	Berro	0,26	3,00	62,82	49.001
45	Cilantro	0,10	1,40	280,67	39.293
46	Ciboulette	0,15	1,50	148,76	33.471
47	Albahaca	0,69	1,70	25,18	29.536
48	Ajo	0,01	9,00	255,39	22.986
	TOTAL				**1.600.623.078**

34 Tabla 34. **Ingresos brutos para cultivos con destino a industria.**

	Cultivo	Superficie (ha)	Rendimiento (tn/ha)	Precio de venta ($/kg)	Ingresos Brutos ($)
1	Espinaca	137,00	18,00	42,00	103.572.000
2	Choclo	250,00	17,00	21,00	89.250.000
3	Perejil	316,00	2,60	100,00	82.160.000
4	Acelga	39,00	30,00	21,60	25.272.000
5	Arveja	197,00	3,50	36,00	24.822.000
6	Rúcula	16,00	6,00	211,00	20.256.000
7	Chaucha	55,00	7,00	42,00	16.170.000
8	Papa	46,00	15,00	20,00	13.800.000
9	Brócoli	6,00	10,00	94,48	5.668.800
10	Repollo	3,50	25,00	36,40	3.185.000
11	Lechuga	5,00	8,00	53,28	2.131.200
12	Radicheta	1,50	10,00	61,59	923.850
13	Kale	3,00	7,65	20,00	459.000
	TOTAL				**387.669.850**

3.17. Modalidad de comercialización.

En la Tabla 35 se visualizan las formas de comercialización de los productos hortícolas. Realizando comparaciones con el censo 2012, el canal de comercialización mayorista pasó de 86% a 77% y el canal minorista de 8% al 20%. Dentro del canal mayorista la venta por consignación pasó del 62% al 48%.

Considerando la comercialización en función a las hectáreas sembradas (Tabla 36), el reparto minorista creció de un 3% (censo 2012) a un 5% y se incorporó la venta mayorista en campo con 7%. Este cálculo se realizó en base a la superficie cultivada de hortalizas (3.709 ha).

Tabla 35. Porcentajes de las distintas formas de comercialización en función del total de la producción.

Forma de comercialización	Porcentaje (%)
Canal mayorista	**76,76**
Venta en mercado concentrador, a través de consignatario	47,51
Venta directa del productor en mercado concentrador	28,49
En campo	0,76
Canal minorista	**20,06**
Verdulería	10,89
En campo	4,71
Feria	3,16
Puerta-puerta	1,17
Supermercado	0,13
Planta de empaque	**0,15**
Industria	**3,03**
Congelado	1,18
Deshidratado	0,97
Procesado	0,77
Copetín	0,06
Enlatado	0,05
Total	**100**

Tabla 36. Comercialización de la producción (en función de la superficie sembrada).

Forma de comercialización	Porcentaje (%)
Venta en mercado concentrador, a través de consignatario	39,94
Industria	26,20
Venta mayorista directa en mercado	21,22
Venta mayorista en campo	7,34
Reparto minorista	5,11
Supermercados	0,03
Planta de empaque	0,16
Total	**100**

Resumen de resultados

Los parámetros analizados, que **no tuvieron variación significativa** con el censo anterior (2012), fueron los siguientes:

- La superficie de cultivos que se realizan al aire libre.
- El número de productores y la superficie de los establecimientos que se encuentran en el departamento Rosario.
- El número de los productores que residen en el campo.
- Las superficies cultivadas de alcaucil, remolacha y cebolla de verdeo.
- El origen o procedencia de la mano de obra.

Los parámetros analizados, que **tuvieron una variación intermedia** con respecto al censo 2012, fueron los siguientes:

- Se registró un aumento del 7% de productores que cuenta con transporte propio.
- El número total de productores tuvo un incremento del 17%.
- La superficie destinada a la horticultura fue de 2.929 ha (18% mayor).
- Se observa un aumento del canal de comercialización minorista.

Los parámetros que **variaron significativamente con el censo anterior** (2012) fueron los siguientes:

- Los cultivos en invernadero disminuyeron su superficie en un 37%, mientras que bajo media sombra aumentaron en un 45%.
- El sistema de riego más utilizado es por aspersión registrando un aumento del 93%.
- Un 36% de los productores son propietarios (19% menos).
- Las especies que disminuyeron su superficie de cultivo fueron brócoli, coliflor, espinaca y acelga.
- Otras especies incrementaron su superficie, tales como papa, perejil, choclo y rúcula.
- Dentro del canal mayorista de comercialización se registró una disminución del 15% de ventas a través de consignatarios.
- Aumentó un 8% el transporte refrigerado.
- La mano de obra bajo el sistema de mediería disminuyó en un 38%.

Conclusiones

• El presente trabajo constituye una metodología válida para observar los cambios ocurridos a nivel regional, la información recabada servirá como base para el diseño de estrategias de intervención y el desarrollo de políticas públicas para el Sector Hortícola.

• Se observa un aumento de la superficie dedicada a horticultura.

• Se evidencia un descenso de la mano de obra bajo mediería, pudiendo ser explicado en parte, a que muchos de los productores actuales en el pasado se desempeñaban como medieros; esto podría justificar también el aumento en el total de productores.

• El mercado mayorista continúa siendo el principal canal de comercialización, sin embargo, se registra un descenso del mismo y un aumento de los productores que comercializan directamente sus mercaderías en detrimento de la venta por consignatario.

• En general se registra una escasa inversión en tecnologías, como, por ejemplo, el cultivo en invernadero. Esto posiblemente se deba al bajo porcentaje de tierra en propiedad, que desalienta a los productores a realizar inversiones en superficies arrendadas.

• Se observa una escasa o nula implementación de las Buenas Prácticas Hortícolas, obligatorias desde enero 2021, a pesar de que más del 60% de los productores censados manifestaron conocer la normativa.

• Se observa baja adopción de tecnologías de postcosecha como por ejemplo escasa inversión en cadena de frío, derivando en las altas pérdidas postcosecha que presenta el sector.

• La producción hortícola es sumamente importante para el abastecimiento alimentario en calidad, diversidad y acceso para la sociedad por lo que se precisa de acciones que la fortalezcan y permitan crecer en la región.

Bibliografía

• Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados definitivos/1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC, 2021. Libro digital. ISBN 978-950-896-607-0. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_definitivos.pdf

• Código Alimentario Argentino, Ley Nº 18.284, Resolución Conjunta Nº 5/2018, Artículo 154 tri https://www.argentina.gob.ar/anmat/codigoalimentario

• Ferratto, J.; Mondino, M.C.; Longo, A.; Grasso, R. "Diagnóstico agronómico de necesidades y estrategias de intervención del Proyecto Hortícola Rosario" 2005-2010. Publicación Miscelánea Nº 38. Estación Experimental Agropecuaria Oliveros. INTA. Santa Fe. Marzo de 2006. ISSN 0326-256. 40 pp.

• Fernandez Lozano, J. "La producción de hortalizas en Argentina". Mercado Central de Buenos Aires. Gerencia de calidad y tecnología. 2012

• Grasso, R.; Mondino, M.C.; Ortiz Mackinson, M.; Vita Lerrieu, E.; Longo, A.; Ferratto, J. 2013. "Censo 2012 del Cinturón Hortícola de Rosario. Ajuste del diagnóstico agronómico de necesidades y estrategias de intervención del Proyecto Hortícola de Rosario, 2013/2018". Publicación Miscelánea Nº 50. Estación Experimental Agropecuaria INTA Oliveros-Centro Regional Santa Fe. ISSN 0326-256. 31 pp.

• Longo, A.; Grasso, R.; Mondino, M.C.; Ferratto, J.. "Censo del Cinturón Hortícola de Rosario". Publicación Miscelánea Nº 36. Estación Experimental Agropecuaria Oliveros. Ed. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Mayo 2003. ISSN 0326-256. 18 pp.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Estación Experimental Agropecuaria Oliveros
Ruta 11, km 353 - 2206 Oliveros (Santa Fe) - Argentina
Telefax: 03476 - 498010 / 498011 / 498277 / 498021
e-mail: eeaoliveros@inta.gob.ar
Internet: http://www.inta.gov.ar/oliveros

Septiembre 2022

estudio ab - alejandrobussi@gmail.com

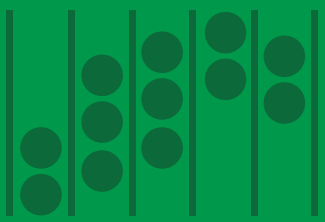

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ministerio de Economía Argentina